

CONCURSO DIRECTOR DE RECURSOS FÍSICOS

La Universidad de Magallanes invita a postular al cargo de DIRECTOR DE RECURSOS FÍSICOS:

ANTECEDENTES GENERALES

Función: Profesional, responsable de velar por los procesos técnicos y de gestión de mantenimiento, resguardo y cuidados de los bienes muebles e inmuebles de la universidad.

Unidad: Dirección de Recursos Físicos.

Dependencia: Vicerrectoría de Administración y Finanzas.

Modalidad Contrato: Escalafón Directivos grado 8° (Jefaturas no académicas) Jornada Completa, en Planta, con una asignación de responsabilidad de un 10%.

REQUISITOS

Formación requerida: Universitaria en áreas de la Ingeniería y/o Tecnológica.

Experiencia previa en el área: altamente deseable.

Título profesional: Ingeniero Mecánico, Ingeniero Industrial, Ingeniero Eléctrico, Ingeniero Constructor u otro afín por evaluar, de a lo menos 10 semestres de formación.

Antecedentes de postulación: Currículum Vitae debidamente acreditado, con referencias comprobables. Disponibilidad inmediata

DESCRIPCIÓN DE CARGO

Objetivo general del cargo: Constituirse en el soporte profesional responsable de dirigir y coordinar los procesos técnicos y de gestión en el área de mantenimiento, servicios generales y recursos físicos de la Universidad de Magallanes y sus sedes, con el propósito de velar por el correcto uso, operatividad, preservación y renovación de estos.

Función: Responsable ante la autoridad superior de la planeación, desarrollo, supervisión y cumplimiento de todos los procesos y tareas relacionadas a las áreas de mantenimiento, servicios generales y recursos físicos de toda la institución, para el adecuado desempeño de la labor de la Universidad de Magallanes en Punta Arenas y sus centros.

TAREAS

Velar por el correcto uso, instalación, operación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles.

Velar por la correcta aplicación y cumplimiento de las políticas institucionales de resguardo, seguridad del campus y buen uso de los bienes muebles e inmuebles.

Velar por el correcto funcionamiento de los sistemas y redes, que integran el campus, dependencias y centros.

Elaborar y proponer planes de renovación, adquisición, recambio o arriendo de maquinarias, vehículos o herramientas que respondan efectivamente a las necesidades de la universidad.

Elaborar y proponer planes de mantenimiento de corto y mediano plazo para los inmuebles de la Universidad.

Asegurar la aplicación y cumplimiento de los planes de contingencia para salvaguardar la seguridad de las personas y bienes muebles e inmuebles, de posibles fallas y situaciones imprevistas y/o emergencias.

Supervisar y controlar el correcto funcionamiento y la seguridad en las dependencias universitarias y de quienes las utilicen.

Generar mecanismos de control y supervisión permanente de todos los trabajos realizados por las áreas mantención, administración campus y servicios generales.

Gestionar de manera confiable, y eficiente los recursos que se utilicen en las tareas de la dirección.

Preparar reportes sistemáticos y periódicos de las actividades realizadas y el resultado de éstas.

Realizar tareas específicas y concernientes a sus funciones, solicitadas por la autoridad universitaria.

INTERRELACIONES

Debe ser capaz de relacionarse con:

Autoridades universitarias y de otras organizaciones.

Decanatos y Direcciones de las distintas Unidades de la Universidad.

Profesores y Académicos de la Universidad.

Funcionarios a su cargo y de distintas instancias administrativas.

Alumnos.

Instituciones externas a la universidad y relacionadas a las materias de la Dirección.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencias Personales:

Proactividad e iniciativa.

Orientación a resultados.

Capacidad de trabajo en equipo.

Madurez Emocional.

Capacidad de trabajo bajo presión.

Planificación y Organización.

Capacidad de autogestión.

Capacidad de liderazgo.

Capacidad de comunicación.

Competencias Organizacionales:

Actitud Responsable y Ética.

Comunicación

Innovación y Mejoramiento

Motivación al Cumplimiento de Tareas

Trabajo en Equipo

Integridad, Confianza, Respeto

Competencias Específicas:

Deseable experiencia profesional en el área de cuidado de recursos físicos y mantención.

Deseable experiencia liderando equipos con distintos niveles de formación.

Deseable conocimiento del estatuto administrativo y reglamentos.

Manejo de: software ofimático, bases de datos, sistemas, internet y redes.

Capacidad de búsqueda de soluciones a problemas de índole técnico.

OBSERVACIONES: Presentar postulaciones al Concurso en sobre cerrado, en la oficina de Sección Contratos de la Dirección de Recursos Humanos, edificio de la Vice Rectoría de Administración y Finanzas (Avda. Bulnes 01855). No se recibirán postulaciones vía electrónica.

Se recepcionarán antecedentes hasta las 18,00 hrs. del día lunes 05 de septiembre de 2016.

La Universidad de Magallanes se reserva el derecho de declarar desierto el Concurso.